152

Asunción, 14 de octubre de 2021.-

Nota DAJ/IED N° 63 /2021

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 440/2021, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 22/2021: "SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID 392979, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
14 OCT. 2021
Firma: Hora: 12:28
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 22/2021: "SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID 392979

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.**		**TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**	
1.Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	3/10	CUMPLE	2/6	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	12/18	CUMPLE	45/49	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	21	CUMPLE	61	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	23	CUMPLE	50	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	25	Presenta un A.I. a favor de Teisa. No se adjuntan de socios	72	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	27	CUMPLE		NO CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	29	CUMPLE	60	CUMPLE
8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	31	CUMPLE	63	CUMPLE
9) Documentos Legales. 9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	33	CUMPLE SIPE	44	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	33, 35	CUMPLE SIPE	85/86, 44	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	37/44	CUMPLE		CUMPLE SIPE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera				
a. Balance General y Estado de Resultado de los años 2018, 2019, 2020.	48/116	CUMPLE	73/84	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019, 2020.	118/ 127	CUMPLE	66/71	CUMPLE
Experiencia requerida				
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas a Empresas Públicas, Privadas y/u otros pertenecientes al objeto de la presente contratación (SERVICIO DE INTERNET Y VPN), acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder al periodo 2018, 2019, 2020 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	129/ 147	CUMPLE	87/104	Adjunta copias de facturas. No acompañan documentos por desempeño satisfactorio
Capacidad Técnica				
a. Declaración Jurada de contar con al menos 3 (tres) técnicos certificados en el área de Networking dentro del staff. Adjuntar Certificados.	148/ 173	CUMPLE	9, 51/56	CUMPLE
b. Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer el servicio en cantidad y tiempo solicitado.	175	CUMPLE	10	CUMPLE
c. Especificaciones técnicas ofertadas.	177/ 191	CUMPLE	21/38	CUMPLE
d. Diagrama de conexión indicando proveedor de salida internacional.	193/ 194	CUMPLE	13/19	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

191